

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INTERLAGO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy lunes 13 de abril de 2020, se reúnen mediante videoconferencia los socios de la compañía INTERLAGO CIA. LTDA.

Preside la sesión la señora Paulina Burbano de Lara, Presidenta de la Compañía, quien da la bienvenida a los señores socios y certifica la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, manifiesta se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla a continuación: la empresa (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A. (representado por Paulina Burbano De Lara, Presidente Ejecutiva, el socio Pablo Fernando Navarro Stevenson, el socio Héctor Fernando Terneus Erazo y el socio Luis Joaquín Romero Cevallos, socios que representan el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

A continuación, Presidencia propone a los señores socios que para efectos del desarrollo de la presente Junta se apruebe designar al señor Félix Iván Reyes Chevez, para que actúe en calidad de Secretario Ad- Hoc para lo cual se hace un llamamiento a los socios. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante, Preside la sesión la señora Paulina Burbano De Lara en calidad de Presidenta, y actúa como Secretario Ad- Hoc el señor Félix Iván Reyes Chevez

La Presidenta recuerda a los señores socios que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta y su obligación de notificar a la Presidencia su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

También se comunica a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

La Presidenta señala que siendo las 16h30, mediante videoconferencia se instala la Junta General.

La Presidenta pide al Secretario Ad Hoc que de lectura al orden del día propuesto, el mismo que fue puesto a consideración de los socios de forma previa a la celebración de esta Junta, y que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento del informe de Auditoria Externa, sobre el ejercicio económico 2019 y designación de Auditor Externo para el año 2020;
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020;
7. Conocimiento y decisión sobre la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

La Presidenta eleva a moción el orden del día y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, los señores socios aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, y se procede a tratar cada uno de los puntos.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;

Presidencia cede la palabra a Secretaría quien da lectura al documento íntegro que contiene el informe del Comisario. Toma la palabra la Presidenta quien eleva la moción de aprobar el Informe del Comisario y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación del Informe del Comisario en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;

Presidencia da lectura del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales al ejercicio económico 2019 los mismos que están siendo proyectados en la presente Junta, y que fueron puestos a su conocimiento previamente.

La Presidenta eleva a moción que se apruebe el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2019. De igual manera consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019 y designación de Auditor Externo para el año 2020;

Presidencia cede a Secretaría quien da lectura al sumario del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019 presentado y propone la designación de la Firma Auditora Externa Ernst & Young, como Auditora Externa para el ejercicio del año 2020, delegando a la administración la fijación del honorario. La Presidenta eleva a moción la aprobación de la propuesta antes indicada y consulta a la Junta si existe alguna

sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General, esto es, la aprobación del informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019 y la designación de la Firma Auditora Externa Ernst & Young, como Auditora Externa para el ejercicio del año 2020.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

4. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Presidencia da lectura de su Informe, así como realiza algunas explicaciones en el desarrollo de la lectura.

Presidencia eleva la moción de aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019 y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada con un voto de aplauso por unanimidad de la Junta General, esto es, la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;

Presidencia señala que los señores socios pueden constatar el monto de utilidades generadas, en los estados financieros puestos a su disposición, propone y eleva a moción se apruebe que la suma que comprende el total de la utilidad neta sean repartidas a los socios en proporción a su participación en el Capital de la Compañía. Presidencia eleva la moción de aprobación de la propuesta antes indicada y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020;

Toma la palabra la Presidenta quien da a conocer las recomendaciones de la Administración respecto del presente punto. Señala que la sugerencia de la Administración es que se reelija al señor Jose Repetto Dobronski como Comisario Principal y en relación con el nombramiento de Comisario Suplente se nombre a Darwin Ramirez. Secretaría procede a tomar votación para lo cual se hace un llamamiento a los socios. Se certifica que la moción ha sido aprobada. Presidencia eleva la moción de aprobación de la propuesta antes indicada y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado

este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

7. Conocimiento y decisión sobre la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización

Toma la palabra la Secretaria Ad-hoc de la Junta quien propone y eleva a moción que sea la Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Presidencia solicita se tome votación. La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría Ad- Hoc se hace un llamamiento a los socios. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiendo completado los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso para la redacción de Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y Secretaria Ad- hoc certifica que se ha distribuido a los socios el Acta de Junta General para su revisión, por lo que solicita que los socios aprueben que no se de lectura al documento completo que contiene la redacción del Acta. Presidencia llama a votación a los socios y Secretaria certifica que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, se proceda a suscribir por la Presidenta y Secretario Ad- Hoc, así como por todos los socios, dado el carácter de universal de la Junta.

Habiendo cumplido con todas las obligaciones, siendo las 17h00 se levanta la sesión.

f.) Paulina Burbano De Lara, Presidenta de la Junta; f.) Félix Iván Reyes Chévez, Secretario Ad Hoc; f.) ETICA Empresa Turística Internacional C.A. (Representada por su representante legal Paulina Burbano De Lara); f.) Pablo Fernando Navarro Stevenson (Representado por Felix Iván Reyes Chevez); f.) Luis Joaquín Romero Cevallos (Representado por Felix Iván Reyes Chevez, mediante videoconferencia); Héctor Fernando Terneus Erazo (Representado por Felix Iván Reyes Chevez).

CERTIFICO: Que la presente acta es copia certificada del acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios de INTERLAGO CIA. LTDA., a la cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Quito, 13 de abril de 2020



Ab. Félix Iván Reyes Chévez
Secretario Ad Hoc de la Junta